

# EL DEFENSOR DE GRANADA

Diario independiente

Este periódico al estudiar, con absoluta independencia de todo partido político, las cuestiones de palpitante interés, defiende constantemente el derecho, la moralidad y la justicia. Queremos sinceridad en las elecciones, leyes administrativas duraderas y simplificadas, empleados responsables y propietarios de sus destinos por oposición ó concurso, presupuestos nivelados, contribuciones proporcionadas al rendimiento de la propiedad y de la industria. Todos los errores, todos los abusos, todas las arbitrariedades, todas las tiranías, todos los egoísmos y todos los engaños, vengan de donde vinieren, son combatidos razonada y enérgicamente.

Este periódico dedica con preferencia su atención á la cultura popular, á la prosperidad del comercio, de la industria, de la agricultura y de las artes, bases del bienestar, progreso y desarrollo de los pueblos; no escasea medio ni sacrificio alguno por servir cumplida y rápidamente á sus lectores; está consagrado muy especialmente á la defensa de los intereses de Granada y su provincia; oye y se hace eco de todas las quejas justas que se le dirigen.—La Redacción no es solidaria de los artículos que se publican con la firma ó iniciales de sus autores.—No se devuelven los originales de artículos ó comunicados que se nos envíen, aunque no se les dé publicidad en el periódico.

## Suscripciones

En Granada, un mes.	1 75 Ptas.
En el resto de la Península, Baleares y posesiones españolas del N. y O. de África, un trimestre (pago anticipado)	6 >
En las posesiones españolas de América, un semestre (pago anticipado)	17 50 >
En el extranjero, un semestre (pago anticipado)	20 >
En las posesiones españolas de Oceanía, un semestre (pago anticipado)	30 >

Director y Propietario  
**LUIS SECO DE LUCENA**

Oficinas é imprenta, Buen Suceso, 6.

TELÉFONO NÚM. 10

## Inserciones

ANUNCIOS.—Tarifa, 10 céntos de peseta línea en la 4.ª plana.—25 céntos en la 3.ª—50 céntos después de la Miscelánea.—1 pta. en la 1.ª (pago anticipado).—Los anuncios oficiales y de espectáculos públicos, pagarán á razón de 20 pesetas línea en la 1.ª plana, 10 en 3.ª y 5 en 4.ª

ESQUELAS MORTUORIAS.—Tarifa: 4 pesetas cada inserción á una columna de la 4.ª plana.—8 en la 3.ª—40 en la 1.ª (pago anticipado).

COMUNICADOS.—Tarifa: De 2 á 100 pesetas línea, á juicio del Director (pago anticipado).

## Barato de sombreros.

En la calle de Mendez Nuñez, núm. 22, se ha abierto una realización de sombreros de todas clases para caballeros y niños, expendiéndose desde cuatro reales en adelante.

El establecimiento solo estará abierto quince días.

## Miscelánea

**Detenidos.** Los agentes de vigilancia detuvieron ayer tarde á dos sujetos que se hallaban en estado de embriaguez escandalizando en la vía pública y á un reclamado por el juez de Matril.

**Viajero.** Ha salido para Almería el notario de aquella capital, D. Elias Pelayo.

**Visita.** Por la autoridad judicial se ha girado hoy la visita de costumbre, á la cárcel de partido.

**Colegio Notarial.** El día 11 del corriente se verificará en el Colegio Notarial la elección para los cargos de Decano y Censores.

**Vacante.** Está vacante la secretaría del Juzgado municipal de Almegíjar.

Puede solicitarse en el plazo de 15 días.

**Derecho de practica.** El gobierno francés ha dictado un decreto recargando en un 50 por 100 el derecho de practica de los buques españoles, sobre las cantidades que satisficían por las tarifas de navegacion.

Fúndase en no existir tratado definitivo entre Francia y España.

**Apuesia política.** Está casi resuelta la apuesta llevada á cabo en Biarritz entre el Conde de Xiquena, exministro fusionista, y un Conde conservador, que al mismo tiempo es Senador vitalicio.

El objeto de ella es, segun digimos, si los conservadores estarian ó no en el poder para el día 1.º del próximo año.

El Conde de Xiquena apostó 15.000 pesetas contra 5.000 que expuso el Senador vitalicio, á que los conservadores para esa fecha se habrian marchado con viento fresco.

Un Consul de una de las poblaciones francesas fronteriza á España, fué testigo de la apuesta, que por ambas partes está mantenida hasta la fecha.

La suerte ha favorecido al Sr. Conde de Xiquena, quien se embolsará 3.000 duros para echar un trago á la salud de sus amigos que serán poder para año nuevo, si la Regente no lo remedia.

**Viajero.** Dice nuestro colega madrileño *El País*:

«Ha llegado á esta capital nuestro querido amigo y correligionario el jefe del partido republicano progresista de Granada D. Pablo Jimenez Gonzalez.»

**Tributacion industrial.** Las industrias que no tributan y ahora se incluyen en la contribucion, son las siguientes:

Los espectáculos públicos en que se atraviesan apuestas, sobre las cuales se impone el 3 por 100 de su importe, además de las cuotas que les corresponde; los oficios de notarios, á los cuales se imponen un cargo del 50 por 100 de lo que satisficían; los préstamos hipotecarios, que pagan el 2 por 100 de los intereses pactados, incluso los de cédulas ú obligaciones hipotecarias, y las personas que emplean sus fondos en valores moviliarios, excepto los antedichos cotizados en Bolsa, nacionales ó extranjeros, cuyos intereses se pagan en España.

**Reciprocidad aduanera.** La *Gaceta* publica el acta de adhesion de España al reglamento aduanero egipcio, firmada en Alejandria el 25 de agosto, y de la que resulta que todos los derechos, privilegios é inmunidades que el gobierno egipcio concede en el día ó pueda conceder en lo sucesivo á los súbditos, buques, navegacion y comercio de cualquier otra potencia extranjera, se concederán igualmente á los súbditos, buques, navegacion y comercio de España, que tendrán de derecho el ejercicio y goce de los mismos.

**Viajeros.** Ha marchado á Málaga, donde se propone permanecer breves dias, el distinguido comandante de infanteria don Federico Sanchez de Salazar.

**Herido grave.** Ha ingresado en el hospital, procedente de Gójar, el jóven Francisco Garcia Herrera que en cuestion que tuvo anoche con un convecino suyo, resultó con lesiones graves de arma blanca en la cabeza.

**Sustraccion.** Los Guardias civiles señores Morales y Morcillo, detuvieron ayer á un sujeto apodado *Tata*, que en una finca del Fargue causó diversos daños sustrayendo ramas de olivos.

**Vides americanas.** Se ha hecho extensivo á la provincia de Granada el privilegio que se otorgó á las de Málaga y Gerona, para introducir sarmientos vides americanas á fin de repoblar sus destruidos viñedos.

**Riña.** El día 6 tuvieron una reyerta en Pinos Puente los vecinos de aquel pueblo Francisco Cáceres y José Segura.

Este último resultó con el brazo derecho atravesado por un balazo que le disparó el Cáceres.

**Cátedras vacantes.** En el Instituto de Jovellanos de Gijon y en el Baeza están vacantes las cátedras de Geografía é Historia respectivamente, que se proveerán por concurso de traslacion.

**Suspension de pagos.** Ha suspendido judicialmente pagos el comerciante de Sevilla Diego de Leyras.

**Aclaracion.** Se nos ruega hagamos constar que el establecimiento de bebidas de que hablamos al ocuparnos del suicidio de Francisco Rivas, habia sido traspasado hace diez meses á D.ª Nicolasa Muñoz Rojano, por lo que este dicho establecimiento no ha figurado para nada en el desarrollo del doble crimen cometido por aquel desgraciado.

**Opositor.** D. Francisco Martin Carrillo nos ruega consignemos que se retiró del segundo ejercicio de oposicion á escuelas, por haberse olvidado de colocar en el sobre el trabajo caligráfico.

**Quejas de los Jurados.** Los Jurados que actuaron en el último cuatrimestre del pasado año no han percibido sus dietas, siendo hasta ahora ineficaces cuantas reclamaciones tienen formuladas.

Tampoco los Jurados del actual cuatrimestre tanto de Granada como de fuera, perciben el importe de las dietas en los dias que actúan, y se ha dado el caso de que algunos del distrito de Baza, faltos de medios, han tenido que implorar la caridad pública.

Realmente es escandaloso y anómalo cuanto al personal de Jurados ocurre y algunos de estos se nos quejan de que las vistas no empiezan á las horas de cita y se les obligue diariamente á hacer largas antesalas y esperas, en los corredores del Palacio de Justicia.

Esta última queja, tambien la formulan los peritos y testigos y sobre unas y otras llamamos la atencion de la Sala de Gobierno de la Audiencia.

## Los lobos.

Nos escriben de Diezma, pueblo de esta provincia, que por aquellos alrededores merodea una manada de lobos que tienen alarmado al vecindario y que ha hecho ya algunos destrozos en las ovejas.

Hace pocos dias mataron una vaca, y acometieron á un labrador que lo hubiera pasado mal sin el oportuno auxilio de algunas personas de un cortijo inmediato al lugar en que fué acometido por los lobos.

**Privilegio.** Se ha hecho extensivo á la provincia de Granada el privilegio que se otorgó á las de Málaga y Gerona para introducir sarmientos de vides americanas, á fin de repoblar sus viñedos destruidos por la filoxera.

## Cartas

Madrid 8 de diciembre de 1892

Si la proposicion presentada ayer en el Congreso no hubiera contenido una frase mortificante para los que no opinaban como Cá-

novas en la cuestion municipal; si se hubieran redactado con espíritu de concordia, la mayoría unánime la hubiera votado. Pero el error estuvo en querer que dijese si de un modo violento y público los que en conciencia pensaban lo contrario. De ahí el terrible desengaño sufrido por el gobierno al ver que á duras penas reunió la proposicion 107 votos, y eso porque algunos silvelistas la votaron.

Conocido este resultado, todo el mundo expresó la creencia de que el gobierno habia caído y que Cánovas se apresuraria á dimitir, cosa que no hizo anoche porque la reina daba un té á los jefes y oficiales de infanteria. Diré de paso que esta fiesta palatina estuvo muy bien y muy concurrida y que antes se hizo aplaudir la Retreta, que salió con mucho orden y brillantez, mereciendo elogios cumplidos la carroza que sustentaba la imagen de la Purísima iluminada por medio de un nimbo de luces eléctricas.

Terminada la sesion, anoche se habló de un ministerio Pidal. La inmediata subida de Sagasta ofrece la dificultad de verse obligado á convocar Cortes en brevísimo plazo, pues con arreglo á la Constitución hay que leer los presupuestos, por lo menos antes de Julio de 1893. Sin embargo el precepto legal se cumpliria con presentarlos á estas Cortes sin darles tiempo para discutir. Además este Parlamento facilitaria á Sagasta los medios necesarios para gobernar con desembarazo.

Entre tanto se supo que Cánovas reuniria hoy el Consejo de ministros para dimitir y llevar por la tarde las dimisiones á la Reina, que no hacia por la mañana á causa de que la soberana asistia—como asistió—á la fiesta que ha tenido efecto en San Francisco el Grande en que la infanteria celebra el nombre de su patrona la Purísima Concepcion, solemnidad religiosa que ha resultado con extraordinario lucimiento.—Esta noche se efectua el gran banquete en la estacion del Mediodía en que de seguro ha de reinar entusiasmo y cordialidad.

Ha comentádose hoy el discurso ayer pronunciado por Bosch en el Senado y que fué calificado de carretada de lodo. Lo dicho por este senador no ha hecho la impresion que él deseaba, porque todo el mundo vió que hablaba el despecho. Del marqués de Cubas dijo tratando de herirle que habia firmado un libramiento de 22 mil duros á favor de la casa de Urquijo y resulta que se trataba de un pago que se hace cada tres meses desde há tiempo y con puntualidad para extinguir una deuda con hipoteca de tres millones de pesetas.

En suma que el discurso de Bosch no ha perjudicado á nadie más que á él, y que no se cree se lo aconsejara Romero. El Sr. Dato le ha pedido explicacion, por medio de dos amigos, por ciertas frases dichas hablando de él, segun escriben algunos periódicos, pero esto no es cierto.

Los ministros se han reunido esta tarde á las cuatro y media en Consejo en la Huerta y han dimitido. Se sabe que Cánovas aconsejará á la Reina que llame desde luego á Sagasta y le encargue la formacion de gobierno, pues rechaza todo ministerio intermedio. Además, amigos del jefe de los conservadores dicen, que este se va á dedicar á reconstituir el partido prescindiendo de Silvela y Villaverde. Añádese que este ha recibido cartas de Cánovas en términos enérgicos de es probable se ocupe la prensa.

Circulan numerosas candidaturas del futuro gabinete que va á formar Sagasta. Algunos sostienen y otros niegan que dé entrada en el gobierno al elemento posibilista. Se afirma que no abrá más ministros nnevos que Maura, y que es probable vaya á Gobernacion D. Venancio Gonzalez que es el hombre de confianza del jefe. ¿Quien obtendrá la cartera de Hacienda? Es imposible relatar lo que se oye. Excuso decir que los Círculos se hallan animadísimo.

Las noticias de provincias y extranjero no contienen nada extraordinario.—F.

## Nuestros Telegramas.

Madrid 10, diez mañana.

La casa Carobartels, de Hamburgo, ha suspendido pagos dejando un pasivo de millon y medio de marcos.

Esta noticia ha producido gran sensacion en todos los círculos mercantiles.—PRPEN.

Madrid 10, diez y cuarto mañana.

Continúa sin resolver la crisis. Todavía no ha sido encargado el Sr. Sagasta, ni ningun otro hombre político, de formar gobierno.

El Sr. Sagasta está celebrando una nueva conferencia á la que se atribuye gran importancia, con el Sr. Castelar.

Se dice que los elementos posibilistas formarán parte del nuevo gobierno.—PRPEN.

Madrid 10, una tarde. (Urgente.)

El Sr. Sagasta acaba de salir de palacio con el encargo de formar ministerio.

Es probable que esta misma tarde lleve á la aprobacion de la Reina la lista de los ministros.—PRPEN.

## Charada.

Al otro lado del río mira que una dos tres cuarta, y escucha á una cuarta dos que á voces auxilio clama. Desata pronto tu bote y tercera dos con gana, á ver si puedes llegar á tiempo para salvarla. Yo me arrojo á la corriente para evitarte mi carga, y quiera Dios que la todo no anuncie alguna desgracia.

Esto decia á un barquero el lunes por la mañana, un baleroso mancebo á la orilla de Jarama.

L. F. R.

Solucion á la charada anterior:  
NOVEDADES.

## Cartera Oficial.

Gaceta oficial del día 8.

**Gobernacion.**—Real decreto disponiendo que se suprima en los Ayuntamientos de las capitales el servicio de higiene, haciéndose cargo del mismo los gobiernos civiles.

**Hacienda.**—Reales decretos concediendo honores de jefe superior de Administracion á D. Ricardo Guíjarro y á D. José Ramon Valladar.

Boletin oficial de hoy.

Circular de reconocimiento de crédito por alcances y abonarés.

—Registro minero «Teresa.»

—Terminacion de repartimientos en Yégen, Castillejar, Trevelez y Lujar.

—Llamamiento de la Sala de lo criminal á los testigos Deogracias Cirilo Expósito y Gabriel Fernandez.

—Requisitorias y edictos judiciales.

—Cuentas de los ayuntamientos de Campotejar y Purrell.

—Y otros documentos de que ya hemos dado noticia.

## GUÍA DE GRANADA

Libro indispensable para el viajero

Contiene la descripcion de la provincia y la capital, de sus edificios, construcciones,

Monumentos artísticos

é históricos, calles, plazas y paseos, alrededores, la vega, etc., etc.—Un tomo manuable

Encuadernado en tela

se vende cada ejemplar, al precio de

DOS PESETAS

Puntos de venta: Casa de Periódicos, en la Puerta Real.—Administracion de EL DEFENSOR, Buen Suceso, 6.

Baja de 15 por 100 en pedidos de 25 ejemplares en adelante

Farmacia y droguería de Ldo. D. SANTOS PEREZ.

MESONES, números 21 al 25.—GRANADA.

Especialidades farmacéuticas nacionales y extranjeras. Herboristería médica. Alcoloides. Aguas minerales, naturales, nacionales y extranjeras. Productos para la fotografía, ciencia y artes. Drogas para las fabricaciones de jabón. Barnices. Brochas. Surtido completo de purpuras, Celas. Gelatina para clarificar los vinos. Cemento romano. Coloras preparados al óleo. Fabricación de pinturas de todas clases, etc. etc.

DEPARTAMENTO DE SASTRERIA DE LOS

Grandes almacenes de LA SULTANA.

Cortadores inteligentes y del mayor gusto.

Completo surtido en tejidos ingleses para trajes de Veston, Schaquet, Levit. Sm. klug y Franc; para Gabanes, Paletots, Mac. rism y Capetas.

Especialidad en géneros para Guardapo vos y forros de gran novedad y duración.—Pños para capas, embozos pantalones y chalecos.

GUIA HISTORICA Y ARTISTICA DE GRANADA.

Libro interesante, auxiliar indispensable para el viajero que la visite y para todo el que quiera conocer las bellezas artísticas, históricas, y naturales de esta hermosa ciudad.

Contiene la descripción de la provincia y la capital, de sus edificios, construcciones y lugares notables, monumentos artísticos ó históricos, calles, plazas y parques, alrededores, la Vega, etc., etc.

Un volumen en octavo encuadernado en tela se vende al precio de TRES pesetas cada ejemplar, en casa de Pericás (Puerta Real), en las librerías de Santald (calle de Mesones), de Rafo (Zacatin) y de Pons (plaza del Ayuntamiento), y en la Administración de El Defensor de Granada (Buen Suceso), 6.

Se remitirá por correo á los que envíen las 3 pesetas del valor del libro y setecientos céntimos para el certificado.

A los que hagan pedidos de diez ejemplares en adelante, se les rebajará el quinto por ciento.

CARNE y QUINA

El Alimento mas reparador, unido al Tónico mas energético.

VINO AROUD con QUINA

Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS SOLUBLES DE LA CARNE

CARNE y QUINA: son los elementos que entran en la composición de este potente reparador de las fuerzas vitales, de este fortificante por excelencia. De un gusto sumamente agradable, es soberano contra la Anemia y el Apocamiento, en las Cabenturas y Comalacencias, contra las Diarreas y las Afecciones del Estomago y los intestinos. Cuando se trata de despertar el apetito, asegurar las digestiones, reparar las fuerzas, enriquecer la sangre, entonar el organismo y precaver la anemia y las epidemias provocadas por los calores, no se conoce nada superior al vino de Quina de Aroud.

Por mayor, en Paris, en casa de J. FERRÉ, Farmacéutico, 102, rue Richelieu, Sucesor de AROUD. SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES BOTICAS.

EXIASE el nombre y la firma AROUD

SAN CAYETANO. DE FABRICA DE MATERIALES CERAMICOS DE CONSTRUCCION. CARO Y COMPAÑIA. LADRILLOS prensados y sin prensar para achadas, TEJAS cordobesas y planas, BALDOSINES, etc. Es el material de construcción el mejor y más económico que se conoce; remítanse muestras y notas de precios á quien los pida. Director: ABENAMAR, 14, Granada.



Primera casa en vinos de mesa.

FELIPE NIEVA & HIJOS.

Vandada en 1868.

BODEGAS EN VALDEPEÑAS.

Casas principales para la venta al por menor.

Madrid: Palma Alta, 22

Bilbao: Azabán, 96.

Granada: Recogidas 1

TELÉFONO NUM. 199.

Sombreros flamencos

Unico establecimiento dedicado á esta clase de sombreros, tanto á la venta como hechos á la medida.

ANTONIO ALHAMA

D. José Cañadas

CIRUJANO DENTISTA.

Socio correspondiente de la Academia de Medicina de esta provincia.

Emplee los procedimientos más modernos y que recomienda la ciencia como más perfectos, tanto en la técnica quirúrgica de la boca, como en todos los trabajos de ortodoncia dentaria.

Gabinete: Athéndiga, 3, pral. derecha.

EL PENSAMIENTO.

REVISTA CATÓLICA 16

Acaba de recibir este acreditado establecimiento las últimas novedades en adornos de seda, lana y pluma para confecciones de señoras.

Completo y variado surtido en artículos de punto. Guantes, mitones, medias, calcetines, camisetas, calzoncillos, gorros y capotas de lana para niños.

Gran surtido en paraguas de todas clases, curbatas, juguetes, carteras, petacas, etc. á precios sin competencia.

Nuevas existencias de los verdaderos y acreditados acordeones marca, dos anclas.

REGALO.

El mejor, más útil, elegante y deseado por

- La novia, La esposa, La hija, La nieta, La hermana, La sobrina, La cuñada

es una MÁQUINA SINGER PARA COSER DE LA COMPANIA SINGER.

Sucursal en Granada ZACATIN, 40.

Hay máquinas desde 80 pesetas una.— Pídanse el catálogo con diseño y precios.

Miguel Bermudez.

Comercio de tejidos y paños de punto y de lana. Calle de San Juan, 10.

D. JOSE FERNANDEZ

CIRUJANO DENTISTA

ofrece su gabinete á cuantas personas tengan necesidad de sus conocimientos en el arte dental. Extracciones sin causar el mas pequeño dolor por medio de la anestesia local. Curación de la boca y limpieza de la misma. Oricaciones y empastes con todos los adelantos de la ciencia. Construcción de dentaduras completas sobre bases de oro, platino ó cautchout. Piezas parciales desde un solo diente hasta completar todos los que faltan en la boca. Oclutadores y paladares para las perforaciones de lab. veda palatina y todo cuanto constituye el arte dental.—Su gabinete, plaza del Ayuntamiento, teniendo su entrada calle de Mariana Pineda, num. 13, piso segundo.

Nota.—Recibe á los pobres gratis todos los dias de dos á tres de la tarde.

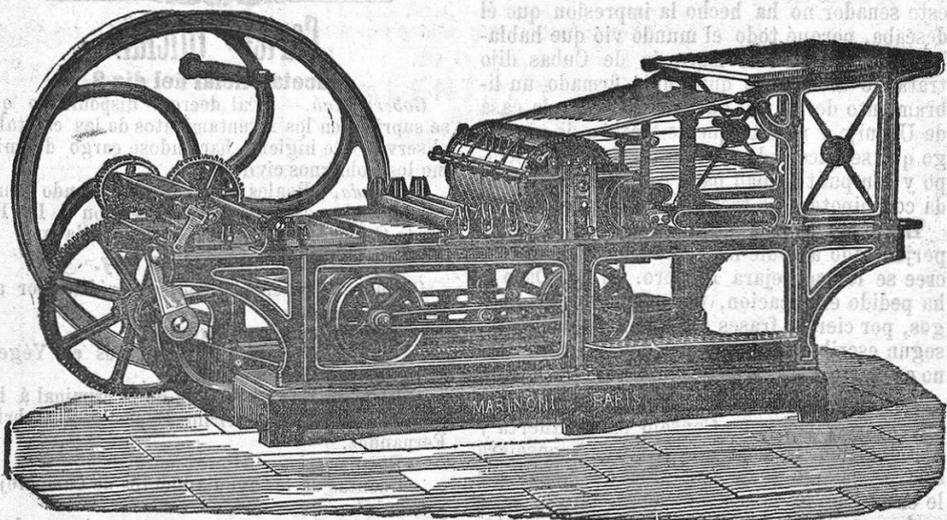
La Oriental.

Se traspa la acreditada casa de huéspedes La Oriental, Carrera de G. nil, 27, por traslado su dueño á su nuevo domicilio.

Advertisement for medicine: AGRADABLE, FORTIFICA Y ENGRUESA, EMULSION, LANMAN Y KEMP, ACEITE DE HIGADO DE BAGALAO CON HIPOFOSFITOS, DIGERIBLE.

PRONTO Y BIEN

Se hacen toda clase de impresiones



Prospectos y Facturas.

Circulares y Membretes.

Estados y Recibos talonarios.

Esquelas mortuorias.

Esquelas matrimoniales.

Libros y periódicos.

Tarjetas de visita.

con los tipos y maquinaria mas perfectos que se conocen y á

PRECIOS ECONÓMICOS

en la

IMPRENTA de El Defensor de Granada, calle de Buen Suceso, núm. 6